

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 3. Telégrafos 99. Anuncios y Reclamaciones. Tarifas de tarifa. Remitidos 1'10 por línea. Pago adelantado

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. Se reciben hasta las 10 de la noche. Se devuelven los originales.

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. Teléfono 99.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. P. Grañén, Zurbano, 3. Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18. Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Mar. 38, pral. - Teléfono 15, REUS.

Gran Balneario de Santa Marina

Situado en el pueblo de Pradip (Provincia de Tarragona)

Inaugurado el día 1.º de Julio

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 voltios por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Pradip. Clima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tenis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos puntos pintorescos. Celebrará Misa a diario.

Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad hasta el Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración.

RONDA UNIVERSIDAD, 15, pral., Barcelona, y en el mismo Balneario

Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones balsámicas de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

5 CENTIMOS IRIS MARCA REGISTRADA LOS COMPRIMIDOS "IRIS" Limpian y Desinfectan VAJILLAS CUBIERTOS MARMÓLES CRISTALES SUELOS ROPA BLANCA NEGRA Y COLOR DE ALGODÓN, DE LANA Y DE SEDA No quema De las manos quita todas las manchas SUSTITUYE LA LEGIA AHORRA JABÓN DE VENTA Tomás Piñol.-Reus. Roca y Ribas.-Reus. Y EN TODOS LOS BUENOS Bazaros, Droguerías y Coloniales

La iniciativa de los parlamentarios

¿CUAL ES LA REPRESENTACION NACIONAL?

Para hoy está convocada la Asamblea de parlamentarios que el Gobierno, secundado por algunos periódicos, ha calificado de sediciosa. Contra ella, y al amparo de una censura arbitraria, han sido lanzadas las más inoportunas acusaciones. Se la llama separatista, olvidando que uno de sus más fervientes paladines es el Sr. Lerroux, el cual, ha aparecido siempre como un encarnizado enemigo del separatismo catalán. Se la llama aliadifila, sin tener en cuenta que el duque de Solferino y el Sr. Llosas, firmantes de la invitación, sustentan en el orden internacional criterios diametralmente opuestos a los sostenidos por los radicales y reformistas. Se la llama antidinástica, sin advertir que los Centros liberales monárquicos de Barcelona, que no hacen mucho se adhieren a la política del Sr. Alba, han formulado su simpatía por el acto. Y es que a través de todo esto sólo existe el propósito bien definido de crearle enemistades en distintos sectores del país. Poner en frente de la iniciativa catalana a las demás regiones, a los neutralistas y a los monárquicos, o sea a los grandes núcleos de opinión; he aquí la labor del Gobierno y sus órganos en la Prensa.

Todo menos ver en el movimiento un propósito sano, leal y honorable de que se legisle con la ayuda de las Cortes, como nosotros hemos pedido, no ahora, sino mucho antes de que los parlamentarios lo solicitaran.

No asiste ninguna razón a los que así proceden. Si se hubieran limitado a com-

batir la forma procesal de pedir al Gobierno la apertura del Parlamento o hubiesen censurado esa reunión clandestina, estaríamos a su lado; pero confundir el móvil y tergiversar la finalidad de la Asamblea para hacer de ella un argumento de política partidista, nos parece tanta equivocación como obstinarse en gobernar a espaldas de las Cortes.

Cien veces hemos sostenido la opinión de que en un país constitucional, y cuanto más críticas sean las circunstancias mejor, deben los Gobiernos actuar a la luz de las Cámaras. Ahora, en vísperas del acto parlamentario, volvemos a insistir cerca del Sr. Dato. Las Cortes son una solución, no sólo momentánea, sino perseverante y duradera para la tranquilidad de España.

Piense el Gobierno, antes de emplear la violencia, en que el camino que le brindamos es el más adecuado para devolver la normalidad a los espíritus inquietos. Los que hablan de separatismo aliadofilismo, intervencionismo, regionalismo desusado, etc., etc., sólo para oponerse a que funcionen las Cortes, deben pensar también, en estas horas de incertidumbre, que prestan un flaco servicio a la nación. Por encima de todos y de todo, se halla el bienestar del país, y esto no se asegura con actitudes de energía, sino con prudente y ecuaníme tolerancia, dejando que funcionen libremente las válvulas de la opinión popular.

El Gobierno del Sr. Dato las cierra, imaginando que el vapor acumulado ha perdido su fuerza. Le decimos que se equivoca, y añadimos que aún es tiempo de que busque remedio a su error. En vez de fomentar esas campañas contra el parlamentarismo, hubiese sido preferible dar satisfacciones pertinentes a los parlamentarios, que al fin y a la postre son los únicos, buenos o malos, pero los únicos representantes de la conciencia nacional.

(De La Tribuna, de Madrid).

DE ALEMANIA

El Kaiser escribe a Bethmann-Hollweg

El Emperador alemán recibió el domingo por la mañana al excanciller von Bethmann-Hollweg en audiencia de despedida. Más tarde fué recibido por la Emperatriz.

El canciller imperial, alemán, doctor Michaelis, ha visitado al ministro de Estado bávaro, conde de Hertling, en la Embajada de Baviera, celebrando con él una reunión que duró bastante tiempo.

Después estuvo en casa del secretario de Estado del Interior, donde se celebró una reunión de representantes de las fracciones conservadoras, nacional-liberal y alemana, en la que también estuvieron presentes el mariscal von Hindenburg y el general Ludendorff.

El Emperador alemán dirigió la siguiente carta autógrafa al canciller saliente:

"Mi querido amigo von Bethmann-Hollweg: Con todo mi pesar me he decidido a acceder a su solicitud de relevo de sus cargos de canciller imperial, presidente del Ministerio y ministro de Negocios Extranjeros por el decreto de hoy. Durante ocho años ha dirigido usted estos cargos, de gran responsabilidad para el servicio del Imperio y del Estado, con ejemplar fidelidad, poniendo sus admirables dotes y energías con éxito al servicio del Emperador y de la nación, del Rey y de la Patria.

Precisamente en la hora más crítica

que ha visto el pueblo alemán y otro, alguno, cuando se trataba de decisiones de trascendental importancia para la existencia y el porvenir de la Patria, ha estado usted a mi lado, secundándome con su acción y consejos, incansable. Es para mí una necesidad de mi corazón expresarle mi gratitud por sus leales servicios. Como prueba externa de gratitud y de especial aprecio le confiero la Gran Estrella de

la Orden de la Casa de Hohenzollern, cuyas condecoraciones le van adjuntas.

Con los más fervientes deseos quedo siempre afectuoso y reconocido Emperador y Rey, Guillermo II.—Berlín, 14 de julio de 1917.

El Príncipe heredero de Alemania ha salido el viernes por la noche, a las once y veinticinco, para el frente occidental.

La hora histórica

¡ESO JAMÁS!

En estos trascendentales momentos porque pasa la nación, quisiéramos gozar de libertad completa, aunque fuese por veinticuatro horas, para poder con toda claridad exponer nuestro criterio sobre los importantes asuntos que están sobre el tapete, y conocer al mismo tiempo la opinión de los demás, ya que quizás de ese modo llegaríamos a un acuerdo, que permitiera a todos marchar unidos por el camino que ha de llevar a la patria a su reivindicación y engrandecimiento.

Pero no es así; amordazados, no podemos decir ni aún lo que con toda seguridad sería en beneficio de todos; y vamos a intentar, aun cuando no sabemos si la censura nos lo consentirá, exponer nuestro pensamiento en una forma que la ley no tenga que caer sobre nosotros.

Dos son nuestros puntos capitales; la reunión proyectada para hoy en Barcelona, y algunas de sus consecuencias.

Del primero diremos bien poco, ya que estamos convencidos que nos lo tacharían, pero será lo suficiente.

Aun reconociendo que suspendidas las garantías de la Constitución, tiene la razón el Sr. Dato al invocar la ley como base para no autorizar la reunión de los representantes en Cortes, creemos, que dadas las excepcionales circunstancias creadas por los acontecimientos internos y externos porque atraviesa la nación, debería el Gobierno conceder aun cuando fuese como cosa extraordinaria y sin que se sentara precedente, el permiso para la reunión solicitada, siempre que se conociese perfectamente el objeto con anterioridad y no se violase, fuera el de reunión, ningún dictado de la ley.

Y creemos más; creemos que precisamente porque la opinión catalana se ha dado cuenta de que, basándose en la ley se quiere, no diremos atropellar, sino no conceder favor a Cataluña, es por lo que de un modo unánime, sintiéndose molestada esa región que en ningún momento ha pensado, entendiéndose bien, dejar de ser española, ha respondido unánime al re-

querimiento de sus representantes aunque militasen en opuestos campos políticos, y es por lo que nosotros, que no sabemos más que ecos de opinión, no pudiendo en este caso ser nota discordante, cooperamos en nuestra esfera a esa obra que creemos de regeneración patria, y sumamos nuestro voto al de Cataluña en esa hora grande de su historia.

El segundo punto que nos hemos propuesto tratar, necesita de una aclaración; si el acto se celebra, trataremos con la extensión que se merece, lo que puede venir detrás del mismo, en punto al orden político, económico, histórico nacional, pero hoy solo nos interesa un punto de la piensan hacer algunos vivos.

Hemos visto, claro que sin pie de imprenta, unas hojas que no sabemos de donde han salido, en las que se incita al robo, al saqueo, a todo lo que envilece a los pueblos, precisamente en estos momentos en que se requiere la mayor serenidad y el máximo patriotismo. Contra conventos e Iglesias, contra el capital y la propiedad van los ditirambos de tales hojas.

Y nosotros, que si sentimos ansias de regeneración patria, condenamos energicamente a esos bandidos que quieren aprovecharse de las circunstancias de hoy para hacer su agosto, hacemos un llamamiento a todos los patriotas y, concretando hasta el límite, a todos los buenos reusenses, para que se unan en apretado haz y no permitan que se les atropelle, ni se dejen seducir por quienes bajo capa de patriotismo, solo tratan de apoderarse de lo del prójimo.

A todos, ofrecemos nuestro concurso; a los patriotas, de corazón, para laborar por la nación en esa hora de su historia y a los hombres de orden, para que puedan esgrimir un arma para evitar ser atropellados; colaboradores en una obra de reconstrucción patria siempre, encubridores de ladrones y salteadores, ¡eso, jamás!

UN REAL DECRETO

El crédito agrícola

La Gaceta del día 15 publica el Real decreto del Ministerio de Fomento relativo al crédito agrícola a base de la asociación y de la cooperación.

De tan importante disposición ministerial, entresacamos la parte dispositiva más importante:

Se crea una Caja central de crédito agrícola, que tendrá, entre otras finalidades:

Abrir créditos en cuenta corriente a los Pósitos, Cajas rurales, Sindicatos, Federaciones y demás organismos agrarios, con garantía personal solidaria e ilimitada.

da de los socios a las últimas entidades de comanda real de sus capitales a los Pósitos.

Hacer asimismo a las expresadas organizaciones agrarias préstamos amortizables en uno o varios reembolsos. Estos préstamos pueden hacerse sobre la garantía solidaria e ilimitada de los socios de la entidad o sobre productos agrícolas o derivados de la agricultura, ganadería o los suyos, animales de trabajo, maquinaria agrícola cosechas en pie o almacén u otra prenda análoga, conforme a las reglas que se dictan en un Reglamento especial, con o sin desplazamiento.

Emplear, en virtud de las operaciones ya enumeradas, y hasta el importe de las

La Caja central de crédito agrícola, en favor de su actividad cooperativa por operatividad tan solo.

cantidades prestadas o invertidas, cédulas agrarias u otras obligaciones reembolsables en épocas fijas o por vía de sorteo. Podrán concederse a estos títulos primas o premios pagaderos en el momento del reembolso.

La disposición ministerial que extractamos tiene otro aspecto interesante: el relativo a la actuación del Banco de España.

A fin de relacionar al Banco de España con los Sindicatos y Cajas rurales, la Caja central podrá también desenvolver, entre unos y otros, las dos siguientes formas de operar.

Primera. Los Sindicatos determinarán las cantidades que necesiten para sus operaciones, y formularán nota de su distribución, con arreglo a los cálculos de los solicitados y concedidos a los socios.

Realizado este trabajo y computada convenientemente la garantía de solvencia de cada Sindicato, éste girará sobre cada uno de sus socios individualmente una letra por la cuantía de la cifra que le haya sido acordada, y una vez aceptada cada letra por los respectivos socios, el Sindicato o Caja, con su endoso, la presentará al descuento en el Banco de España, obteniendo así rápida y fácilmente los fondos necesarios para sus operaciones.

El Banco, por su parte, habrá de obviar dos inconvenientes: uno, el de la presentación de la letra en el domicilio del socio, a su vencimiento, lo cual se salva domiciliando su pago en el del Sindicato Agrícola, o en la propia capital de la provincia; y otro, el de los gastos de las renovaciones, haciendo que el asociado no tenga que ocuparse, llevándose a cabo por el Sindicato cerca de la Sursursal. Los gastos se computarán en la bonificación que el Banco concederá a los Sindicatos Agrícolas por su intervención en estas operaciones.

Segunda. El Banco abrirá a los organismos intermedios, Caja general o comarcana, el crédito con garantía de los documentos de comercio que los Sindicatos den a esas Cajas, y sobre los cuales el Banco concederá cantidades para sus operaciones a las dichas Cajas. Así, cada Sindicato, después de recoger y clasificar los documentos de comercio de sus socios, extenderá a favor de la Caja regional un efecto o letra por la cantidad total de los préstamos solicitados por sus socios. La Caja tomará cuantas precauciones crea necesarias para asegurarse del buen funcionamiento y absoluta solvencia del Sindicato en cuestión; y siendo su resolución favorable, endosará ese efecto que ya cuenta con la firma del Sindicato al Banco de España, el cual lo descontará si fuera por período corto o lo aceptará como garantía de la cuenta de crédito, si fuera a más de tres meses, pero dentro siempre del período de nueve a doce, en que en el campo se consolidan o liquidan las operaciones culturales.

Estas Cajas generales gozarán de igual beneficio que los Sindicatos, en orden a las renovaciones, bonificación, etc., viniendo en puridad a hacer un Sindicato grande que lleve ante el Banco de España la voz de todos aquellos Sindicatos que en su derredor se agrupen para robustecerse mutuamente por la mayor respetabilidad que habrá de darles la acogida que esa entidad agraria intermedia les preste.

En cuanto al capital y dirección de la Caja central, el articulado dispone lo siguiente:

La Caja central se constituirá con un capital inicial de 10 millones de pesetas en acciones de 500, desembolsado por mitad al comenzar su funcionamiento. El capital se suscribirá: tres millones por el Estado, en metálico o en Obligaciones; tres por los Pósitos de sus fondos improductivos depositados hoy a disposición de la Delegación, y dos por el Banco de España, a cuyo efecto se le invitará y autorizará, dando cuenta en su día al Parlamento para la debida confirmación.

Los otros dos millones se pondrán a disposición de la Banca libre y Asociaciones agrarias de carácter general, que deberán suscribir un minimum de cien mil pesetas cada una para poder formar parte del Comité de dirección. El resto que quede sin suscribir se invitará y autorizará a tomarlo al Banco Hipotecario.

La Caja central tendrá el carácter de entidad cooperativa por operar tan solo

en favor de las Asociaciones agrícolas y can ellas exclusivamente.

A tal efecto el capital recibirá un interés fijo que no podrá exceder del 6 por 100 acumulativo. El resto de los beneficios, si los hubiere, se destinará a constituir un fondo de reserva en un 50 por 100, y el otro 50 por 100 a su devolución a los Sindicatos a prorrata de las operaciones que hayan realizado con la Caja central.

Desde que el fondo de reserva alcance la cuarta parte del suscrito, no se destinará anualmente al mismo como obligatorio más del 10 por 100 de las utilidades.

La Caja central estará administrada por un Consejo directivo, formado por un presidente de categoría social, designado libremente por el Gobierno y permanente en su función; de un representante de los Pósitos, otro del Banco de España, y otro del Hipotecario, de libre nombramiento de estos Institutos; de un delegado por cada una de las entidades siguientes que hayan suscrito 100.000 pesetas: Asociación de Ganaderos del Reino, Asociación de Agricultores de España, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Banco de León XII y Asociación de Labradores de Zaragoza. Cualquiera otra entidad puramente cooperativa y agraria de carácter general que suscriba aquella participación será admitida al Consejo.

El Consejo podrá nombrar de su seno un Comité ejecutivo para la rapidez en la marcha y funcionamiento, reglamentando su cometido.

### Manifestaciones del Sr. Andrade

#### Reformas en Instrucción pública.

El Sr. Andrade ha dicho que antes de que comience el curso 1917-18, publicará una disposición, respecto al régimen que deba seguirse para la colación de grados.

Su pensamiento es establecer las Memorias del doctorado, pero dándoles mayores vuelos, y relacionándolas de manera muy directa con las pensiones al extranjero, derechos para opositar cátedras, etc.

puede concretarse en estas palabras: "separación de lo científico y lo profesional."

Proyecta también el ministro dar a la Gaceta un estatuto sobre la Inspección de Enseñanza, unificando en él cuantas disposiciones se han dado sobre la materia.

Asimismo el Sr. Andrade prepara una disposición sobre provisión de cátedras, con las que irá buscando el modo de lograr que las cátedras por oposición se provean de manera automática, siendo jueces los catedráticos de la asignatura igual o similar a la que se trate de dar profesor, y apartando al ministro lo más posible de sus facultades de nombrar los Tribunales, escogiendo los competentes, etc.

Por último, dió cuenta el ministro de que muy en breve reorganizará el Instituto de Higiene escolar; lo que le servirá de base para la implantación efectiva de la Inspección médico-escolar, aprovechando los médicos de la Beneficencia provincial y municipal, y buscando la manera de que los gastos que el servicio ocasionen sean los más mínimos que la realidad exija.

### LA OBRA HUMANITARIA DEL REY

Gestiones para el indulto de varios reos. El servicio de libros españoles.

En estos últimos días ha aumentado de modo considerable, en las oficinas que S. M. el Rey tiene establecida en su secretaría particular.

Tanto es así, que lo mismo el secretario de S. M. Don Emilio María de Torres, que los empleados a sus órdenes, se han visto obligados a utilizar las horas de la noche para poder atender a tantas peticiones y consultas.

Recientemente ha recibido el Soberano peticiones para que interceda cerca de los Gobiernos alemán y francés en favor de varios reos condenados a la pena de muerte por delitos de espionaje.

Entre esas peticiones figura la de todos los súbditos mejicanos residentes en Barcelona, en favor de su compatriota

D. Julio Sedano, condenado por los Tribunales franceses a la pena de muerte por supuesto delito de espionaje.

También gestiona S. M. el Rey el indulto de los súbditos belgas Spelier (Georges) y Vankerck, condenados a la misma pena por los Tribunales militares alemanes.

En cuanto al servicio de libros españoles, se sabe que en los campamentos de prisioneros franceses y rusos, en Alemania, y en los de austriacos, en Italia, han sido acogidos con gran entusiasmo los envíos hechos por mediación de S. M.

Los delegados españoles en dichos campamentos han recibido de los prisioneros la petición de que se les envíen Gramáticas de la lengua española, con objeto de estudiarla, y obras de nuestros autores clásicos.

Dicha petición fué comunicada al director de la Real Academia Española, y el Sr. Maura se apresuró a consultar el caso con la Comisión de dicha Academia, resolviendo que sean enviados varios ejemplares de Gramática, editados por la docta Corporación.

El Monarca ha expresado su agradecimiento al Sr. Maura y a la Academia. Por su parte, los Gobiernos de Alemania y Francia han hecho llegar al Rey su reconocimiento por el servicio de libros.

### SAN VICENTE DE PAULI

En honor a las Hijas de la Caridad del Instituto Pedro Mata, para conmemorar al Santo Patron de sus sacrificios y virtudes.

EL AUTOR.  
Del Amor y la Humildad  
Que legó un Dios Reverente.  
Fué el ejemplo San Vicente  
Con su dulce Caridad.  
Y tuvo tanta bondad  
Con el pobre desvalido,  
Que hoy de todos bendecido  
No se borra en la "Memoria"  
Con su virtud en la Gloria  
En un puesto merecido.

Por él vive el inclusero  
Sin el cariño de madre  
Ni la educación de padre  
Que dá el amor placentero,  
El evitó que el Dinero  
Deje al pobre en desventura  
Sin el pan y la ternura  
De la Justa Ley del Cielo  
Que nos dá Vida y consuelo  
Y en la Muerte, sepultura.

III  
Por él en los hospitales  
Con la Toga de Pureza  
Halla siempre la Nobleza  
El alivio de los males;  
Y hasta en los correccionales  
El dolor del presidiario  
Lo mitiga ese Caballero  
De la Sor en Caridad,  
Al recordar la piedad  
De Jesús con el Sudario.

IV  
Por él el pobre asilado  
Halló alivio en su congoja,  
Y en la guerra La Cruz Roja  
Es la Madre del soldado,  
Y al estar ensangrentado  
Con los rayes de dolor!  
Muy pronto llama a la Sor,  
Cual segunda Magdalena,  
Que le mitigue la pena,  
Por la Gloria del Señor.

V  
Hijas de la caridad,  
Mirad bien al Cielo azul  
De San Vicente Paúl  
Que os otorga Magestad;  
Seguid, seguid su piedad  
Con el huérfano y el loco,  
Pues para Dios todo es poco  
Al imitar a Jesús,  
Que dió ejemplo en una Cruz  
Por el Amor que os invoco.

VI  
Hijas de la Caridad,  
Entonad vuestra oración  
Por el Dulce Corazón  
De Vicente en Santidad,  
Que socorrió la orfandad,  
Y consideró un Hermano  
Al desgraciado hospiciario,  
Como al Rey con su Corona,  
A imagen de su persona,  
¡¡ Como hizo un Dios soberano!!

Salvador Jordán y Doré.

### LAS PERDIDAS INGLESAS

#### Ruidoso incidente en la Cámara

Un diputado pacifista ha producido un ruidoso incidente en la Cámara inglesa por haber dicho que quería conocer las pérdidas comparativas de los ingleses y franceses en el frente occidental, especialmente las pérdidas inglesas desde el día 1 de julio.

El subsecretario de Estado de Guerra le contestó que los franceses no publican información relativa a sus pérdidas, y que, por lo tanto, no se podía hacer comparación.

El diputado pacifista insistió: "¿Es que un millón de pérdidas en un año es tan poca cosa para el ministro de la Guerra que no se ha creído en el deber de comparar esta cifra con las pérdidas francesas durante el mismo período?"

El subsecretario de Estado de Guerra le contestó: "El honorable diputado no debe deducir de esto que el ministro de la Guerra, permanezca indiferente respecto a esta cuestión de pérdidas."

El diputado atacó a continuación el servicio de aviación, y preguntó si las pérdidas francesas en aviadores igualaban a las de los ingleses.

El subsecretario dijo que no tenía ninguna información que probara que las de los ingleses sean superiores y añadió que en todo caso, esto sólo demostraría que en el frente inglés habría habido mayor actividad aérea.

El diputado continuó: "¿Pueden decir el ministro y el Gobierno si un comandante en jefe francés tendría poderes suficientes para afrontar pérdidas tan grandes como las que nuestro Ejército ha sufrido? Esto es pedir a nuestros hombres que se suiciden."

### Oficiales

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Doña María Teresa Trinchant, viuda de Viejobuena, se le ha concedido la pensión anual de 1.875 pesetas como hija del Coronel D. José Trinchant.

vocado el fallo de la Comisión mixta respecto a Sebastián Sendrós Bartulí, número 19, de esta ciudad, y confirmado los de Pedro Blanch Clua, de Gandesa; José Molas Torredemé, de Vilaseca, Gabriel Nicolau Papiol, Buenaventura Fontgibell, de Riudóms, y Miguel Alimbau, de Riudecañas.

Se ha autorizado el envío de un delegado al Ayuntamiento de Montroig.

Se ha anulado un repartimiento del Ayuntamiento de Tortosa sustitutivo del de Consumos.

#### Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	36	con kilos	466'000
» cabrio	2	»	13'800
» vacuno	6	»	700'000
» de cerda	5	»	321'500
Total reses	49	»	1502'100

El conserje, P. Badia.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Vicente.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. Elias.

### Crónica

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Fortuny una extraordinaria sesión de cine y variedades, en la que tomará parte la aplaudida troupe china «See-Hee», que ejecutará los más notables trabajos de su repertorio.

La Compañía del Tranvía de Salou anuncia al público que a partir del próximo domingo día 22 del corriente pondrá en circulación los trenes números 38 y 37 que salen respectivamente a las 19'20 del Arrabat y a las 20'05 de Salou.

Durante la semana última fueron embarcados en el vecino puerto 3.632 bocoyes vino, 10 bocoyes, 10 bidones y 38 barriles ace.t. y 50 sacos de avellana.

El lunes último, a las seis de la mañana, un joven llamado Pedró Muñoz, de 15 años de edad, natural de Tarrasa, y habitante en la calle de San Jaime, número 15, de dicha ciudad, tuvo la impruden-

cia de subirse a uno de los postes de electricidad, situado en el transformador de la carretera de Rubí.

Al llegar a una de las líneas recibió tal sacudida que lo tiró cayendo con tan mala suerte que resultó con el muslo derecho fracturado y una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Los buzos que en la desembocadura del Ebro extraían los bidones de bencina de las escotillas del vapor «Fert», tuvieron un serio percance, porque de los 163 bidones de 150 que llevaban extraídos, hicieron explosión unos 80, incendiándose la barca y aparatos, salvándose los buzos por verdadero milagro.

#### Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente. Cuidamos del cobro del dividendo del Banco de Barcelona.

En el expreso de Madrid llegaron ayer a Barcelona el senador señor Sedó y los diputados a Cortes señores Alvarez (don Melquiades), Iglesias (don Pablo), Lamana, Uña, Palacios, Pedregal, Castrovindo, Morayta, Llorente, Ferrer y Vidal, Salvatella, Cánovas Cervantes, Tello, Baselga y Pacheco.

En el momento de llegar el expreso se hallaban en el Apeadero del paseo de Gracia donde los parlamentarios descendieron, los diputados a Cortes Sres. Lerroux, Giner de los Ríos, Albert, Santacruz, Llarri, Zulueta, el exdiputado a Cortes don Emiliano Iglesias, el diputado provincial Sr. Mir y Miró, casi todos los concejales radicales del Ayuntamiento, y el conocido socialista Sr. Comaposada.

Los parlamentarios marcharon en autos a los hoteles donde se hospedan.

Se han repartido las listas de la Compañía cómica dramática de José Portés, que debe actuar en el Teatro Circo durante los días 24 al 29.

Dado el fin altruista a que van destinados los beneficios que se obtengan es de presumir que el abono a dichas funciones será nutrido en extremo.

Ayer fueron detenidos en Santiago de Compostela, el señor Aguirre Metaca, secretario del revolucionario Sr. Lerroux, y el sacerdote Basilio Alvarez, «leader» del regionalismo gallego.

La Comisión Provincial permanente de Sanidad, en sesión del día 22 de junio acordó informar al Sr. Gobernador en el sentido de requerir al Alcalde de Vilanova de Escornalbau para que bajo su responsabilidad y sin excusa ni pretexto alguno prohíba el funcionamiento de un botiquin denunciado que lo verifica en dicha localidad.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga que tenían anunciada los carpinteros, albañiles, ladrilleros y peones de Valls.

La Delegación de Hacienda ha señalado el siguiente pago:

Compañía Reusense de Tranvías, pesetas 123'50.

Un tren de la mañana, del ferrocarril de Reus a Salou, en su viaje descendente, al ser a dos kilómetros paró debido a la rotura de uno de los tubos de la máquina.

La pequeña avería fué reparada prontamente, continuando el tren la marcha hasta Salou, sin necesidad de trasbordo.

#### Arroz Bomba, puro garantido

a ptas. 0'85 kilo. Jabón «EL CARACOL» a ptas. 0'60 el bloque de 500 gramos.

ANTIGUA CASA CODER

Pieza de la Constitución 16.—REUS.

El lunes, a las seis de la tarde se estaba ahogando en la playa de Villanueva, frente a la calle del Gas, un niño de unos nueve años. Gracias al haber corrido pronto en su auxilio algunos marineros, pudo evitarse la muerte de aquella criatura, la cual fué sacada del mar en estado grave. Afortunadamente está ya restablecido.

Anteayer celebró sesión la Diputación provincial, asistiendo los Sres. Juncosa, Vidiella, Guasch, Mestres, Folch, Montserrat, Malloj, Briansó, Gasull y Guarro.

Se dió por terminado el acto antes de entrar al despacho ordinario.

El resultado de las subastas de acopios celebrados en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, dieron por resultado que, la contrata de Valls a la de Reus a Montblanch, fué adjudicada como mejor postor a D. Juan Rosell por la cantidad de 23.690 pesetas y la de San Guim a Santa Coloma de Queralt a D. Lorenzo Orpinell, por 22.326,85 pesetas.

A las ocho y media de ayer noche cayó de la motocicleta en que corría el joven Roig Padró, causándose pequeñas contusiones.

El hecho ocurrió en la calle de Llovera.

... Dicen de Amposta que hace unos días un niño de cuatro años de edad cayó al río, y otro de ocho se arrojó al agua para salvarle, no pudiendo conseguirlo dada su corta edad, pero pudieron ser salvados los dos de una muerte segura gracias a los auxilios prestados por el patrón de una barca.

El domingo también dos niños de pocos años de edad pasaban el Ebro en una barca y uno de ellos intentó cojer unas cañas que bajaban por el río con tanta desgracia que le venció el cuerpo, cayendo al agua y pereciendo ahogado, cuyo cadáver fué sacado poco tiempo después.

**PINTURA PREPARADA**

en botes de 1 y 1½ kg. Surtido completo de colores.—Cayetano Cavallé, S. en C. Antigua Casa Coder, Plaza Constitución, 16.—Reus.

... Está verdaderamente abandonada la carretera de Riudoms, principalmente en el kilómetro uno desde esta ciudad. Existe una profunda capa de polvo de unos veinticinco centímetros en la parte del centro, siendo mucho mayor en las orillas, quedando casi cegadas las cunetas. Además existen profundos baches que hacen molestísimo el continuado tránsito rodado. Llamamos la atención de quien concierne para que se procure remediar lo más pronto esta anomalía que tantos perjuicios viene causando desde mucho tiempo.

—La Sociedad «Patria» de Barcelona, cuyo representante en esta es el señor D. José Llauredó que vive Arrabal de San Pedro 10, ha pagado a sus asegurados de enfermedades durante el primer semestre del presente año, la importante cantidad de 1.08.186'15 pesetas. Autorizado por Comisaría General de Seguros en 7 de Julio de 1917.

... Ayer pasó por la estación de los Directos con dirección a Barcelona, el comandante de caballería D. Pedro Alvarez de Toledo, marqués de Martorell, ayudante de campo del capitán general de la región catalana D. José Marina

... Restablecida la normalidad de los arrozces en el mercado valenciano, la oferta aumenta considerablemente y los precios han bajado. Se calcula que hay hoy en Valencia 60.000 sacos para elaborar y otros 60.000 elaborados, lo que es mas que suficiente para las necesidades del consumo especial hasta la próxima cosecha.

En Benlloch, en cáscara, se cotiza a 44 pesetas; Amonquili Benlloch, de 61'50 a 62.

En nuestro mercado la demanda es poco activa; sin embargo, los precios se sostienen. Se cotizan: Bomba, de 72 a 78 pesetas; Benlloch; de 66 a 72.

¡Cuántas personas padecen del estómago por no masticar bien los alimentos! Si usaran a diario el *Licor del Polo*, fortalecerían dentadura y encías y harían una perfecta masticación.

... Ultimamente ha visitado el Sr. Arzobispo las siguientes parroquias:

Puigdelí, Creixell, Vilallonga, Poboleta, Cambrils y Puerto, Roda de Bará, Pobla de Montornés, Clará, Perafort, Garidells, Catllar, Riera, Ardeñá, La Nou, Alcover, Vilabella, Brañim, Espluga de Francolí, Vilavertr, Vinaixa, Albi, Gratallops, Bellmunt, Vespella, Masó, Argilaga, Torre de Fontaubella, Pradell, Porrera, Torroja, Irlas, Riudecols, Voltas, Borjas del Campo, Vilaplana y Maspujols.

**BAR AMERICANO**

Esmerado servicio. La sin rival *Horchata Valenciana*.—Exquisito CAFE PAMPA.

**EL DR. BOSCH UCELAY.**

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6. En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

... Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Este número ha sido revisado por la censura

**Telegramas**

Madrid, 18. DE GOBERNACION El señor Sanchez Guerra ha manifestado que en Santiago había sido detenido y condu-

cido a Madrid el secretario de Lerroux, Aguirre Meteca, mientras defendía a los diputados asambleístas, siendo detenido también el sacerdote D. Emilio Alvarez.

Añadió que, por orden gubernativa, había sido clausurado el Centro Agrario de San Sebastián, y que, con motivo del mitin de modistas, había intervenido la benemérita, restableciéndose el orden y resultando un herido.

**DEL "A B C"**

Este periódico publica largas impresiones de Barcelona, ocupándose de la asamblea del día 19, y dice que es absurdo pretender que tuviera sanción constitucional un Parlamento semejante, ni que pudiera salvar a España ni renovar una Cámara que no puede cumplir ni el elementalísimo deber de aprobar los presupuestos corrientes.

Aemás, añade, el país tiene que desconfiar de los nacionalistas catalanes, que proclamando el ansia de destruir lo viejo, comienzan por unirse a Lerroux, lo cual basta para desacreditar todo elemento regenerador y darle verdadero carácter de codicia y móvil inconfesable.

Lerroux no repite el heroico esfuerzo de Sanson, y sabe que si cayeran las columnas de ese tinglado, su cadáver sería el primero que apareciese entre los escombros.

Hay ansias renovadoras, pero sería una locura pensar en sangre y en odios que pudieran cambiar nada, pues solo nos hundirían más.

Demos tiempo a que germine la semilla evolucionadora y no pisoteemos la tierra con luchas que la esterilizan.

El mismo periódico publica declaraciones del general Marina diciendo que solo puede hacer dos afirmaciones: que él ejecutará las órdenes que reciba y que el ejército solo desea cumplir aquello que los poderes públicos entienden que es en bien de la patria.

**DE BARCELONA**

Los firmantes de la proposición aprobada en la reunión de parlamentarios catalanes del día 5 acuerdan recomendar al pueblo de Barcelona que el día 19, señalado para la reunión de la Asamblea, evite toda manifestación pública que pueda dar lugar a conflictos y perturbaciones que desvirtúen la eficacia y transcendencia de la reunión.

A tal efecto es indispensable que no se suspenda ni interrumpa el trabajo en las fábricas y talleres, que no se formen grupos en las calles, que no se profieran ni secunden vivas, ni gritos de ninguna clase y especialmente que se dejen completamente libres y despejadas la Plaza de San Jaime y calles afluyentes desde las tres de la tarde.

De Madrid llegaron los diputados señores Llorente, Lamana, Corujedo, Alvarez, Palacios, Iglesias, Uña, Castrovido, Morayta, Azzati, Girona, Ferrer y Vidal, Cánovas Cervantes, Tello, Baselga y Pacheco y el senador señor Sedó.

Esperábanles en el apeadero del Paseo de Gracia el señor Lerroux con varios de los suyos y los diputados señores Zulueta y Albert. Fuera de la estación había un grupo no muy numeroso que al partir los automóviles en que montaron los mencionados señores aplaudieron con tibieza y dieron algunos vivas.

**SECCION COMERCIAL**

**BOLSIN DE REUS**

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32 Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

	BOLSA	BOLSIN
Interior.		00'00
Exterior.	80'—	00'00
Amortizable.	—	00'00
Andaluces.	—	00'00
Orenses.	18'90	00'00
Nortes.	58'65	00'00
Alicantés.	60'20	00'00
Bco. Colonial.	—	00'00
Mercantil.	—	00'00

**GIROS.—Cambio oficial**

Barcelona:	76'35
Libras Londres.	20'81
Francos París.	—

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta ajena de toda clase, de valores en las Bolsas de España y extranjero.—Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes se deseen.

**DIVERSIONES PUBLICAS**

**Teatro Fortuny**

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.

**GRUPOS MOTOR-BOMBA A. E. G.**

Tipo KRISTALL No hay averías. Función perfecta Sdad. A. E. G. Aragón, 285 — BARCELONA —

**CONFITES CARPA**  
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA GURAR LA  
**TOS**  
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

**VENTA AL POR MAYOR**  
**FARMACIA CARPA**  
**PLAZA PRIM. — REUS**

**Compañía del Gramófono**  
SIN esta marca  
**SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA**  
Exitos colosales de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO y GARUSO**  
en discos marca Gramófono  
DE VENTA: R. LERPIÑÁ  
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.  
Despacho 24, pral.  
el aparato NO es un «GRAMÓFONO»  
Catálogos gratis

**S. M. EL REY (q. D. g.) se ha dignado felicitar a don PEDRO RAMÓN, fundador-director del INSTITUTO ESPAÑOL DE ORTOPEDIA ABDOMINAL**

por el homenaje que las altas mentalidades médicas le han tributado por su maravilloso arte, calificado de exquisito y primoroso. Este renombrado especialista tiene su despacho en BARCELONA, calle del CARMEN, 38, piso 1.º, de donde envía gratis folleto instructivo a quien lo solicite.

**GRAN CONSOLIDATIVO:** Herniados (quebrados), cúrense sin operar hoy que pueden hacerlo, aun en la edad más avanzada, cual certifican los médicos y millares de curados con el procedimiento Ramón. PATENTIZADO Y ENALTECIDO POR LAS MAS ELEVADAS CORPORACIONES CIENTIFICAS, ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y ANTE LA MAS ALTA JERARQUIA DE LA NACION Eviten la intervención quirúrgica, funestas consecuencias y sufrimientos. Señoras: quítense relajaciones, abultamiento abdominal, dislocación de la matriz, riñón flotante, esterilidad, histerismo, etc.

**EN REUS** consulta e instrucciones gratis, de 10 a 12 de mañana y de 5 a 7 tarde, los días 29 y 30 del corriente Julio en el HOTEL DE LONDRES.

**Colocación**

Caballero de 47 años, que ha ejercido cargos judiciales, la desea en despacho u oficinas Razón, en esta imprenta.

**VENDO**

pequeña casa de campo, propia para el verano, a medio kilometros de la población. Para informes en esta imprenta.

**Colocación**

Joven de 27 años, casado, con buenas referencias, sabiendo mecanografía, contabilidad y manejo del dinero y papel de Banco, la desea. Razón, en esta imprenta.

**Para vender**

Casa, almacenes, huerto y solar, contiguo a la calle camino de Riudoms y paseo de Sunyer en construcción. Para informes en esta imprenta.

**Pasta Orihuela**

Única infalible para dar un corte rápido y suave a las Navajas barberas. Depósito principal, en la acreditada Perfumería LA PARISIEN, de doña Agustina Esteve, Arrabal alto Jesús, número 21, y en todas las principales perfumerías, droguerías y ferreterías.

**MEDIERAS**

Se necesitan. Calle Batán, 28, 1.º Reus.

**Bar Mundial**

Arrabal Sta. Ana, 82 y Plaza de Cataluña Teléfono 253.

Próximamente el dueño de dicho Bar regalará a sus clientes los modernistas abanicos *Pai Pai* junto con la fotografía de su establecimiento.

En este acreditado Bar se sirven los siguientes helados: Mantecado, Café helado, Horchata líquida Valenciana «Fortuny».

**Servicio esmerado**

**GUERRA A LAS MOSCAS**

si quereis la paz en vuestro hogar

**CORTINAS**

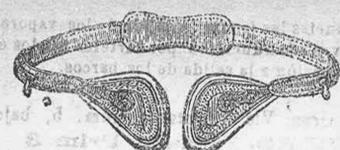
para evitar la entrada de moscas en las tiendas, despachos y habitaciones. Son de hilo de lino, lavables y de gran duración. Lo más práctico hasta hoy conocido. De gran uso en hospitales y casas de curación. Fabricación a medida. Exposición de muestras y encargos en la antigua casa TERESA MAS MARTORELL, calle Donotea (a) Hostalets 11, REUS. En Barcelona, casa BORRULL, detrás Palacio 2, Plaza de las Ollas 9.

**JOVEN DE 14 a 16 AÑOS**

con alguna aptitud para trabajos de escritorio. Se necesita en un establecimiento de esta ciudad. Dirigirse a la imprenta de este Diario.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

**Se ha abierto la Torrefacción**  
**GIL**  
**Probad sus Cafés y vereis que son los mejores**  
Calle Metje Fortuny, 3, (frente La Fleca).



**AVISO**

A los herniados (TRENKATS) y al público en general

Harto de tolerar por más tiempo, las groserías que mi incorrecto contrincante publica en la revista semanal «Heraldo de Cataluña» desde su primer número, me veo obligado poner al descubierto la petulancia que emplea dicho fulano, ya que para defenderse no repara en emplear medios reñidos con la decencia y la justicia.

Este señor que solo ha sido un simple dependiente mío, se pavonea diciendo que llevó la dirección de mi casa por espacio de 14 años, ofendiendo a la verdad, pues de sobras sabe él que en mi casa no ha habido otra dirección que la mía, lo que si es cierto es que a causa de una grave enfermedad que me imposibilitó estar al frente de mis negocios un año escaso, confié al mentado sujeto la dirección de mi establecimiento, de cuya gestión habría mucho que hablar.

Al enterarse el mencionado individuo de la respuesta que doy a su anuncio, con el que yo publico en los demás diarios locales, ha querido dar una prueba más de su incorrección, añadiendo una nota final, tergiversando los hechos y faltando una vez más al octavo mandamiento, con una frescura sin igual, a la que yo antepongo el más absoluto desprecio.

**José Pujol.—Cirujano**

Especialista en la curación de las hernias (trenkats); con 30 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona, y mi establecimiento en Reus.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual articulo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

**La Cruz Roja. 16. MONTEROU, 16**

CASA FUNDADA EN 1896. (Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.)

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL  
 El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**  
 Saldrá el día 4 de Agosto de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII**  
 Saldrá el día de Agosto de Bilbao, el Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME  
 El vapor **MANUEL CALVO**  
 Saldrá el día 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA**  
 Saldrá el día 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTEVIDEO**  
 Saldrá el día 10 de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpane, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS  
 El vapor  
 Saldrá el 23 de de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO  
 El vapor **CATALUÑA**  
 Saldrá el día 2 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios per líneas regulares.

**SERVICIO EXTRAORDINARIO Para NEW-YORK**  
 El vapor **C. LOPEZ LOPEZ**  
 Saldrá de Barcelona el día 21 de Julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, admitiendo carga.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos  
 Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

**FERROCARRILES**

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA  
 Salida 8'22 Llegada 11'22  
 » 13'35 » 20'05  
 » 17'59 » 22'03  
 » 20'30 » 0'22

DE LERIDA A REUS  
 Salida 5'30 Llegada 9'46  
 » 8'29 » 12'29  
 » 11'56 » 20'17  
 » 15'— » 17'58

DE REUS A TARRAGONA  
 Salida Llegada  
 » 9'57 » 10'30  
 » 12'54 » 13'27  
 » 14'30 » 15'05  
 » 18'08 » 18'35  
 » 20'50 » 21'34

DE TARRAGONA A REUS  
 Salida Llegada 8'10  
 » 12'17 » 12'53  
 » 16'36 » 17'14  
 » 19'25 » 20'03

DE REUS A BARCELONA  
 Salida 5'03 (por Villafranca) Llegada 9'38  
 » 5'03 (por Villanueva) » 8'48  
 » 7'25 » 9'23  
 » 8'49 » 13'27  
 » 14'13 » 17'42  
 » 17'16 (por Villafranca) » 21'44  
 » 17'16 (por Villanueva) » 20'37  
 » 21'25 » 23'28

DE BARCELONA A REUS  
 Salida Llegada 9'23  
 » 8'33 » 10'36  
 » 9'20 » 12'47  
 » 13'— » 16'15  
 » 15'23 » 19'24  
 » 19'49 » 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA  
 Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'15  
 » 10'41 » 11'19 » 11'44  
 » 13'17 » 14'24 » 14'58  
 » 16'30 » 18'57 » 19'47  
 » 19'49 » 21'11 » 21'47  
 » 22'01 » » 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS  
 Salida 6'13 Llegada 7'17  
 » 6'20 » 8'39  
 » 7'01 » 8'43 » 10'19  
 » 12'17 » 13'11 » 14'03  
 » 17'27 » 19'12 » 20'59  
 » 20'14 » 20'48 » 21'23

LINEA DE VALENCIA  
 Salen de Saló para Valencia:  
 a las 6'11, 9'18, 11'15, 0'02  
 a las 18'02 (hasta Benicarló)  
 Llegan de Valencia a Saló:  
 a las 4'19, 8'32, 15'44, 18'36  
 a las 0'35, (desde Benicarló)

**Instalaciones Eléctricas Amortizables**  
**PARA INFORMES: Electricista Freixa**  
**Calle Vilá (a) Bou.-REUS.**

**LINEA PINILLOS**  
**Servicio al Brasil-Plata**  
 Para Montevideo y Buenos Aires  
 Saldrá de Barcelona a primeros de Agosto el vapor BARMES Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.  
**Servicio a las Antillas y Estados Unidos**  
 Vapor MIGUEL M. PINILLOS —El día 15 de Julio.—Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.  
 Vapor MARTIN SAENZ —Saldrá a últimos de Julio para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
 La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares) Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se realiza en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.  
 Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.º — Barcelona.  
 NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

**PRODUCTO INFALIBLE**  
**EXITO VERDAD · CONSULTA GRATUITA**  
 Mucho más eficaz que todos los depilatorios y que la Cinta Inglés; no es doloroso como la depilación eléctrica y una vez curada (que es pronta su curación), no vuelve a reaparecer el vello.  
**INFORMACION MÉDICA**  
**Unión, 8.-TARRAGONA**

**TARIFA**  
 PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO  
**PRECIOS MENSUALES**

	A tercera pagina				A 4.ª pág
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 centímetros que ocupe.
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más.	0'50	0'75	1'25	2'—	

En primera página aumenta un 50 por 100.  
 En segunda página doble precio.  
 Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª, 6.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes.  
 Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 pta. línea. Las gacetas de «Crónica», 75 céntimos por línea en la primera inserción, y 25 céntimos en las sucesivas.  
 Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

**ESQUELAS MORTUORIAS** para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo,  
**Tipografía Ferrando.**

**EMILIO ANGLÉS**  
 Recadero de Reus a Barcelona y viceversa  
 Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º en la Cuarnicionería de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.  
 En Barcelona, calle de Petrixol, 1 (planchadora), y Balmes, 65, (portería).

Instituto de vacunación contra la **RABIA**  
 Doctor Frias-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

**Fuerza y vigor a los débiles**  
 Sobrealimentación energética a base de harina de carne y huevos, **TROPON PALLADION Y BIZCOCHOS DE CARNE**. Se puede engordar 4 kilos al mes, con este poderoso regenerador de las fuerzas, para anémicos, inapetentes, diabéticos, convalescentes, debilidad general, neurastenia, enflequecimiento, palidez, etc.  
 Tónicos por excelencia de fácil asimilación recomendados por los médicos más afamados del mundo. Superalimento heroico, infalible de VENTA A 4 PSETAS el frasco. Probarlo es curarse. El éxito obtenido en España lo prueban los muchos certificados de gratitud que van insertados en el folleto que regala la  
**Farmacia de Antonio Serra, Arrabal Sta. Ana, 80.—REUS.**

**TINTURA MORA**  
**LA MEJOR AGUA PARA TENER EL CABELLO Y BARBA**  
**PROGRESIVA**  
 de hermoso castaño o magnífico negro  
 LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas.  
 LA TINTURA MORA no daña ni ensucia.  
 LA TINTURA MORA permite rizar el cabello.  
 LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata.  
 LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello.  
 LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta.  
 LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador.  
 LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación.  
 LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.  
 De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería, y Principales Perfumerías y Droguerías de España.

**¡Agricultores!**  
 Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE**, Almirante, 19.-MADRID